

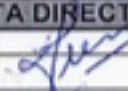
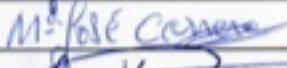


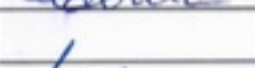

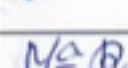


PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA  
ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE EBRO

## Balance de Situación

ACTIVO	Nota	2019	2018
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>22.374,63</b>	<b>10.558,25</b>
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	Nota 5	21.574,63	10.558,25
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7	800,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferidos		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>200.766,39</b>	<b>201.220,39</b>
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 9	8.043,39	65.074,20
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 14	57.857,29	1.369,38
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7	75.000,00	45.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		59.865,71	89.776,81
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>223.141,02</b>	<b>211.778,64</b>

**PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA**  
**ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE EBRO**

PASIVO	Nota	2019	2018
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>209.169,04</b>	<b>205.687,35</b>
A-1) Fondos propios		209.169,04	205.687,35
I. Dotación fundacional/Fondo social		0,00	0,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		0,00	0,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		205.687,35	165.590,45
IV. Excedente del ejercicio	Nota 11	3.481,69	40.096,90
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferidos		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>13.971,98</b>	<b>6.091,29</b>
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 10	13.971,98	6.091,29
1. Proveedores		1.237,46	461,56
2. Otros acreedores		12.734,52	5.629,73
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>223.141,02</b>	<b>211.778,64</b>

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
FRANCISCO ARENA HERRERO - PRESIDENTE	
MARIA JOSE CARRERE DELGADO- VICEPRESIDENTA	
MARGARITA VALERIO TORRES - TESORERA	
CONCEPCION LERONES DEL RIO - SECRETARIA	
CRESCENCIA ZABALA OLANO - VOCAL	
JOSEFA FERNANDEZ LOPEZ - VOCAL	
NOEMI GARCIA MORENO - VOCAL	
LUCIA CARRASCO PEROSANZ - VOCAL	
M <sup>a</sup> RAQUEL JORRETE GARCIA- VOCAL	


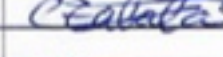
**PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA**  
**ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE EBRO**

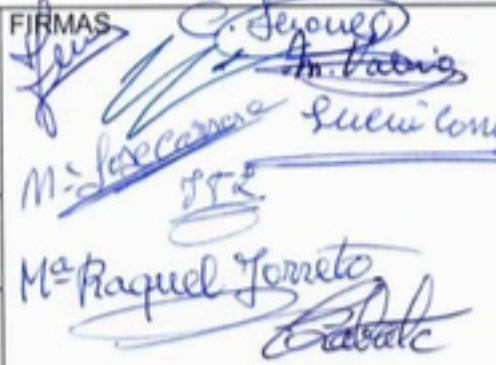
**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A) Excedente del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Ingresos de la actividad propia		262.249,43	255.093,38
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		101.390,52	54.754,12
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 14	160.858,91	200.339,26
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		10.485,40	16.957,68
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	Nota 13	-25.407,01	-6.556,54
7. Otros ingresos de la actividad		1.648,31	0,00
8. Gastos de personal	Nota 13	-223.792,77	-180.046,41
9. Otros gastos de la actividad		-19.771,42	-42.721,99
10. Amortización del inmovilizado	Nota 5	-528,17	-710,25
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>4.883,77</b>	<b>42.015,87</b>
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros		-1.402,08	-1.918,97
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>-1.402,08</b>	<b>-1.918,97</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>3.481,69</b>	<b>40.096,90</b>
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>		<b>3.481,69</b>	<b>40.096,90</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F) Ajustes por errores</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA**  
**ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE EBRO**

G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	0,00	0,00
H) Otras variaciones	0,00	0,00
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>	<b>3.481,69</b>	<b>40.096,90</b>

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
FRANCISCO ARENA HERRERO - PRESIDENTE	
MARIA JOSE CARRERE DELGADO- VICEPRESIDENTA	
MARGARITA VALERIO TORRES - TESORERA	
CONCEPCION LERONES DEL RIO - SECRETARIA	
CRESCENCIA ZABALA OLANO - VOCAL	
JOSEFA FERNANDEZ LOPEZ - VOCAL	 
NOEMI GARCIA MORENO - VOCAL	
LUCIA CARRASCO PEROSANZ - VOCAL	
M <sup>a</sup> RAQUEL JORRETE GARCIA- VOCAL	

ASOCIACION ASOCIACION DE AYUDA A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE MIRANDA DE EBRO (SALUD MENTAL MIRANDA)	FIRMAS 
NIF G09324310	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

## INDICE

- 01 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO**
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
- 06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**
- 07 - ACTIVOS FINANCIEROS**
- 08 - PASIVOS FINANCIEROS**
- 09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**
- 10 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES**
- 11 - FONDOS PROPIOS**

**12 - SITUACIÓN FISCAL**

**13 - INGRESOS Y GASTOS**

**14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

**15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE  
ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS  
DE ADMINISTRACIÓN**

**16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

**17 - OTRA INFORMACIÓN**

**18 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

**19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y  
DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO  
INVERNADERO**

**20 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO  
A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA.  
«DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE  
JULIO**

# **MEMORIA 2019 ABREVIADA**

## **ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE EBRO**

**G09324310**

---

### **01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La entidad a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1997 y está inscrita en el Registro de Asociaciones de la Junta de Castilla y León el 05/03/1997. El nº de registro es el 2.229.

Tiene como finalidad genérica la adopción de todas las medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por una enfermedad mental y la de sus familiares.

SALUD MENTAL MIRANDA con fecha 21 de Junio de 2011 fue declarada de utilidad pública por el Ministerio del Interior.

Tiene su domicilio social y fiscal en CL LOS ALMACENES, 18, BJ, 09200, BURGOS.

### **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### 1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

#### 2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

#### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2019 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

#### 4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

#### 5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

#### 6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

#### 7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

**MEMORIA 2019 ABREVIADA**  
**ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE**  
**EBRO** **G09324310**

---

**03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Pérdidas y ganancias	3.481,69	40.096,90
<b>Total</b>	<b>3.481,69</b>	<b>40.096,90</b>
<b>DISTRIBUCION</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
A remanente	3.481,69	40.096,90
<b>Total distribuido</b>	<b>3.481,69</b>	<b>40.096,90</b>

**04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

**1. Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

**2. Inmovilizado material:**

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

La amortización aplicada durante el 2019 para los elementos de inmovilizado material ha sido de -528,17€ y el deterioro de 0,00€.

c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste



# MEMORIA 2019 ABREVIADA

## ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE EBRO

**G09324310**

---

como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

e) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

### **3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico**

No existen elementos de esta naturaleza.

### **4. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

### **5. Créditos y débitos por la actividad propia**

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

# **MEMORIA 2019 ABREVIADA**

## **ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE EBRO**

## **G09324310**

---

### **6. Existencias:**

Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

### **7. Ingresos y gastos:**

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurienal.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

### **8. Fusiones entre entidades no lucrativas**

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

### **9. Instrumentos financieros:**

# MEMORIA 2019 ABREVIADA

## ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE EBRO

### G09324310

---

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo requeridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

#### Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

#### Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

#### Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

# MEMORIA 2019 ABREVIADA

## ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE EBRO

### G09324310

---

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

#### Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

#### Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

# MEMORIA 2019 ABREVIADA

## ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE EBRO

**G09324310**

---

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

### Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

# MEMORIA 2019 ABREVIADA

## ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE EBRO

### G09324310

---

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **10. Transacciones en moneda extranjera:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

#### **11. Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

#### **12. Provisiones y contingencias:**

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **13. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como

**MEMORIA 2019 ABREVIADA**  
**ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE**  
**EBRO** **G09324310**

ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

**14. Combinaciones de negocios:**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

**15. Negocios conjuntos:**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

**16. Transacciones entre partes vinculadas:**

No existen transacciones entre partes vinculadas.

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL . INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

<b>Movimientos del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2019</b>	<b>Importe 2018</b>
SALDO INICIAL BRUTO	179.733,42	179.733,42
(+) Entradas	11.544,55	5.405,60
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	191.277,97	179.733,42

<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2019</b>	<b>Importe 2018</b>
SALDO INICIAL BRUTO	169.175,17	168.464,92
(+) Aumento por dotaciones	528,17	710,25
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	169.703,34	169.175,17

<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	21.754,63	10.558,25
----------------------------	-----------	-----------

**MEMORIA 2019 ABREVIADA**  
**ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE**  
**EBRO** **G09324310**

El detalle del inmovilizado material es el siguiente:

DENOMINACIÓN DEL BIEN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Acondicionamiento Piso	147.585,11	9.977,60	0,00	157.562,71
Mobiliario	14.024,80	0,00	0,00	14.024,80
Equipos informáticos	7.247,32	1.566,95	0,00	8.814,27
Elementos de transporte	10.876,19	0,00	0,00	10.876,19
<b>TOTAL</b>	<b>179.733,42</b>	<b>11.544,55</b>	<b>0,00</b>	<b>191.277,97</b>

2. Información sobre:

- a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.
- b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro
- c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.
- d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coeficiente
<b>Instalaciones técnicas</b>	10%
<b>Equipos para procesos de la información</b>	10%

**06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

No existen elementos de esta naturaleza.

**07 - ACTIVOS FINANCIEROS**

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio lp	Importe 2019	Importe 2018
Activos a valor razonable con cambios en pyg	800,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	

Total activos financieros lp	Importe 2019	Importe 2018
Activos a valor razonable con cambios en pyg	800,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	



**MEMORIA 2019 ABREVIADA**  
**ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE**  
**EBRO** **G09324310**

---

b) Activos financieros a corto plazo:

<b>Instrumentos de patrimonio cp</b>	<b>Importe 2019</b>	<b>Importe 2018</b>
Activos valor razonable con cambios en pyg	75.000,00	45.000,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	<b>75.000,00</b>	<b>45.000,00</b>

Esta asociación tiene inversiones financieras a corto plazo por valor a 31 de Diciembre de 2019 de 75.000,00€, que corresponden a dos fondos de inversión

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

3. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La Asociación no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

## **08 - PASIVOS FINANCIEROS**

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

b) Pasivos financieros a corto plazo:

En el apartado "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" recoge los datos de los Proveedores pendientes de Pago y Otros acreedores.

El desglose de la partida "Otros acreedores" es el siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO FINAL</b>
Remuneraciones pendientes	1.554,06
Administraciones Públicas	11.180,46
<b>TOTAL</b>	<b>12.734,52</b>

No existen deudas con garantía real.

No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

2. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

**MEMORIA 2019 ABREVIADA**  
**ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE**  
**EBRO** **G09324310**

---

**09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

El movimiento de la partida B.III del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

<b>Movimiento usuarios, deudores</b>	<b>Importe 2019</b>	<b>Importe 2018</b>
SALDO INICIAL BRUTO	13.098,39	
(+) Entradas	168.290,22	13.098,39
(-) Salidas	173.345,22	
SALDO FINAL BRUTO	8.043,39	13.098,39

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

**10 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES**

En el epígrafe C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios-Acreedores", no tenemos movimientos.

**11 - FONDOS PROPIOS**

La propuesta de aplicación del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.019 a presentar a la Asamblea de socios, es destinar los beneficios que ascienden a 3.481,69 a remanente.

**12 - SITUACIÓN FISCAL**

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

**13 - INGRESOS Y GASTOS**

En este ejercicio no ha habido ayudas de carácter monetario ni no monetario.

1. A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- "Aprovisionamientos":

<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Importe 2019</b>	<b>Importe 2018</b>
Consumo de mercaderías	22.318,00	6.556,54
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	22.318,00	6.556,54
- nacionales	22.318,00	6.556,54
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	3.089,01	
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	3.089,01	
- nacionales	3.089,01	
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

**MEMORIA 2019 ABREVIADA**  
**ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE**  
**EBRO** **G09324310**

---

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2019	Importe 2018
Cargas sociales	53.661,24	41.291,56€
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	53.661,24	41.291,56€
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2019	Importe 2018
Otros gastos de la actividad	19.771,42	42.721,99
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de la actividad	19.771,42	42.721,99

- No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
- No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados"

## **14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

El detalle de las subvenciones recibidas en el ejercicio 2019 es el siguiente:

Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
AYUNTAMIENTO MIRANDA DE EBRO	2019	2019	62.206,20	62.206,20	0,00
IBERCAJA OBRA SOCIAL	2019	2019	2.500,00	2.500,00	0,00
GERENCIA SERVICIOS SOCIALES JCYL	2019	2019	83.016,71	83.016,71	0,00
CAJA RURAL BURGOS	2019	2019	9.690,00	9.690,00	0,00
Otros ingresos (Donaciones)	2019	2019	3.446,00	3.446,00	0,00
TOTALES.....			<b>160.858,91</b>	<b>160.858,91</b>	0,00

**MEMORIA 2019 ABREVIADA**  
**ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE**  
**EBRO** **G09324310**

**15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.**

15.1. Actividad de la entidad

**Datos relacionados con la actividad 1**

A) Identificación:

<b>Denominación de la actividad</b>	SALUD MENTAL
<b>Tipo de actividad</b>	AYUDA A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	MIRANDA DE EBRO
<b>Descripción detallada de la actividad realizada</b>	Adopción de todas aquellas medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por una enfermedad mental.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

El numero de empleados de la Asociación a 31 de diciembre de 2019 era de 14 empleados. Sin embargo, el numero de empleados a 31 de diciembre de 2018 era de 9.

No existe ningún empleado con discapacidad mayor o igual del 33%.

C) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>2019</b>
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno	
Variación exist.prod.terminados y en curso de fab.	
Aprovisionamientos	25.407,01
Gastos de personal	223.792,77
Otros gastos de explotación	19.771,42
Amortización del Inmovilizado	528,17
Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	1.402,08
Variaciones valor razonable inst.financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y rtado. enajenaciones inst.financieros	
Impuestos sobre beneficios	
Subtotal gastos	
Adquisiciones Inmovilizado (excepto BPH)	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación deuda no comercial	
Subtotal recursos	
<b>Total</b>	<b>270.901,45</b>

**Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**

A) Ingresos obtenidos por la entidad

**MEMORIA 2019 ABREVIADA**  
**ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE**  
**EBRO** **G09324310**

---

Los ingresos obtenidos por la entidad se reflejan a continuación:

<b>Ingresos</b>	<b>2019</b>
Donaciones	3,446,00
Ventas y prest.servicios las actividades propias	10.485,40
Cuotas usuarios	101.390,52
Subvenciones del sector público	145.222,91
Aportaciones privadas	12.190,00
Donaciones	1.648,31
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>274.383,14</b>

### **16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Asayeme no es socio colectivo ni posee, directa ni indirectamente, como mínimo el 3% del capital de ninguna entidad que tenga valores admitidos a cotización en un mercado secundario organizado ni el 20% para el resto.

### **17 - OTRA INFORMACIÓN**

- 1) No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
- 2) A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

<b>CATEGORIA</b>	<b>NUMERO MEDIO</b>
Coordinador Técnico	1,00
Técnico de empleo	4,00
Psicólogo	1,00
Jefe de Taller	1,00
Trabajador Social	1,00
Monitores de Vivienda	1,00
Monitor Educador	2,00
Profesor de Taller	1,00
Asistente Personal	1,00
Limpieza	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>14,00</b>

La entidad no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.

### **18 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó los Reales Decretos 463/2020, de 14 de marzo y 8/2020 de 17 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o

# MEMORIA 2019 ABREVIADA

## ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE EBRO

### G09324310

---

ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ninguna consecuencia, la Sociedad espera que se produzcan acontecimientos significativos en el futuro, de los que no es posible realizar una estimación fiable.

La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2020 el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, si bien a fecha de emisión de la presente memoria, la incertidumbre que existe no permite desarrollar todavía una serie de batería de acciones concretas.

## **19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

### 1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

### 2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## **20 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010. DE 5 DE JULIO**

Todos los pagos a proveedores han sido realizados dentro del plazo legal.

**MEMORIA 2019 ABREVIADA**  
**ASOCIACION DE AYUDA A ENFERMOS MENTALES DE MIRANDA DE**  
**EBRO** **G09324310**

**Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
- FRANCISCO ARENAS HERRERO	- PRESIDENTE	
- MARIA JOSE CARRERE DELGADO.	VICEPRESIDENTE	
- MARGARITA VALERIO TORRES.	- TESORERA	
- CONCEPCION LERONES DEL RIO.	- SECRETARIA	
- CRESCENCIA ZABALA OLANO.	- VOCAL	
- JOSEFA FERNANDEZ LOPEZ.	- VOCAL	
- NOEMI GARCIA MORENO	- VOCAL	
- LUCIA CARRASCO PEROSANZ.	- VOCAL	
- M <sup>a</sup> RAQUEL JORRETE GARCIA	- VOCAL	